

Política Ambiental

OBJETIVO

Prevenir la contaminación del medio ambiente promoviendo la toma de consciencia y la formación de una cultura de cuidado en el entorno de nuestras operaciones.

ALCANCE La presente política aplica y va dirigida a todos nuestros colaboradores, proveedores, clientes y demás partes interesadas.

PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

- Prevenir la contaminación con el compromiso de reducir el impacto ambiental para el desarrollo sostenible del medio ambiente.
- Proteger el entorno de nuestras operaciones, garantizando el uso eficiente de los recursos naturales: agua, energía y el correcto manejo de los residuos sólidos.
- Cumplir con la legislación aplicable, normas y otros requisitos suscritos por la organización para establecer medidas necesarias de prevención y mitigación de nuestros aspectos ambientales.
- Mantener el proceso de Mejora Continua en los servicios y procesos del Sistema de gestión Ambiental para la mejora del desempeño ambiental.
- Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.

RESPONSABILIDADES

Rimac Seguros debe cumplir y hacer cumplir la Política de Sistema de Gestión Ambiental a todas las partes interesadas.

Esta política será revisada de forma regular y se actualizará cada vez que sea necesario, siendo aplicada y comunicada a todos los trabajadores y puesta a disposición del público y de todas las partes interesadas.

Nota: El Sistema de Gestión Ambiental aplica a toda la compañía. Sin embargo, el alcance de la certificación del mismo de acuerdo a la norma internacional ISO 14001:2015 será en principio extensivo solo a la División Legal y Asuntos Corporativos. Más adelante se trabajará en la ampliación del alcance de la certificación a toda la compañía.